



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

69^a sesión plenaria

Viernes 5 de diciembre de 2003, a las 10.30 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Honorable Julian R. Hunte (Santa Lucía)

*En ausencia del Presidente, el Vicepresidente,
Sr. Hoscheit (Luxemburgo), ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Tema 40 del programa (continuación)

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

- a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas**

Proyecto de resolución A/58/L.34

- b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones**

Proyectos de resolución A/58/L.22 y A/58/L.35

- e) Asistencia al pueblo palestino**

Proyecto de resolución A/58/L.33

El Presidente interino (*habla en francés*): Los Miembros recordarán que la Asamblea General examinó los subtemas a) a e) del tema 40 del programa en el transcurso de sus sesiones plenarias 37^a a 39^a, que se celebraron los días 20 y 21 de octubre de 2003.

Tiene la palabra el representante de Sudáfrica para presentar los proyectos de resolución A/58/L.22 y

A/58/L.35, en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sr. Dosthuizen (Sudáfrica) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de África, tengo el honor de presentar, con arreglo al subtema b) del tema 40 del programa de trabajo, relativo al fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial a determinados países o regiones, el proyecto de resolución A/58/L.22, titulado “Asistencia humanitaria de emergencia a Etiopía”, y el proyecto de resolución A/58/L.35, titulado “Asistencia humanitaria de emergencia a Malawi”.

El proyecto de resolución A/58/L.22, relativo a Etiopía, que, por segunda vez, tiene ante sí la Asamblea General, es, en general, una versión actualizada del proyecto de resolución anterior e incluye muy pocas adiciones. Entre los principales elementos del proyecto de resolución figura la exhortación a la comunidad internacional a que respalde el programa preparado por la Coalición para la Seguridad Alimentaria de Etiopía, destinado a quebrar el ciclo de dependencia de la asistencia en un período de tres a cinco años. Consideramos que la ejecución de ese programa, conjuntamente con otros programas existentes mencionados en el proyecto de resolución, constituirá un avance en la lucha contra las consecuencias graves de la sequía cíclica en ese país. Instamos a la Asamblea General a que apruebe el proyecto de resolución por consenso.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

También quisiera anunciar que, desde la publicación del proyecto de resolución A/58/L.22, los siguientes países han pasado a ser patrocinadores del proyecto de resolución: Austria, Bhután, Canadá, Chipre, Dinamarca, Ecuador, Francia, Alemania, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Irlanda, Israel, Jordania, Luxemburgo, Mauritania, Mozambique, los Países Bajos, Polonia, Portugal, la República del Congo, Arabia Saudita, Singapur, Eslovaquia, Somalia, Suecia, Tailandia, Ucrania y Yemen.

Asimismo, tengo el honor de presentar el proyecto de resolución A/58/L.35, titulado “Asistencia humanitaria de emergencia a Malawi”. Se trata de un nuevo proyecto de resolución que se presenta a la Asamblea General. Su necesidad obedece a la crisis de inseguridad alimentaria grave que causaron dos años consecutivos de sequía, inundaciones e intensas precipitaciones, factores que provocaron la pérdida de cosechas. La vulnerabilidad de las comunidades de Malawi también se ha visto agudizada por la propagación rápida del síndrome de inmunodeficiencia humana —VIH/SIDA—, la pobreza y la desnutrición, sobre todo entre los niños, lo cual se ha traducido en una mayor dependencia y ha socavado la capacidad del pueblo para afrontar las crisis humanitarias.

Probablemente, las consecuencias a largo plazo de los desastres naturales serán de gravedad para un país pobre en desarrollo como Malawi, y exhorto a la comunidad internacional a que preste su cooperación para contribuir a la creación de capacidad en materia de elaboración de pronósticos de desastres naturales, realización de preparativos para afrontarlos y adopción de medidas de respuesta a dichos desastres. Por consiguiente, el propósito de este proyecto de resolución es movilizar a la comunidad internacional y alentarla a que mantenga su apoyo ineludible en favor del pueblo de Malawi, afectado por crisis humanitarias.

En el proyecto de resolución se recuerdan todas las resoluciones pertinentes relacionadas con crisis humanitarias, incluida la resolución 46/182, en cuyo anexo figuran los principios rectores para la prestación de asistencia humanitaria en caso de desastres naturales. Sobre la base de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el proyecto de resolución se reconoce el derecho de todas las personas a alcanzar un nivel de vida adecuado para su salud y bienestar, incluidos la alimentación, la atención médica y los servicios sociales necesarios, así como el derecho a la seguridad en

caso de pérdida de los medios de subsistencia por circunstancias ajenas a la voluntad propia.

En el proyecto de resolución se acoge con satisfacción la función positiva del Gobierno de Malawi en las actividades de socorro y en la coordinación establecida entre el sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno. Se reconocen los esfuerzos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios mediante el procedimiento de llamamientos consolidados de las Naciones Unidas y se pide a dicha Oficina que continúe aumentando la eficacia de ese procedimiento.

En el proyecto de resolución también se hace hincapié en la importancia de aumentar la cooperación internacional, y se exhorta a todos los Estados a prestar asistencia a Malawi en la mitigación de los efectos de los desastres naturales, en la prevención de dichos desastres y en los preparativos para afrontarlos.

Además, se insta a la comunidad internacional a que continúe apoyando las iniciativas de Malawi para combatir la pandemia del VIH/SIDA, la pobreza y la malnutrición.

En el proyecto de resolución también se pide al Secretario General que presente a la Asamblea General, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, un informe sobre la aplicación de sus disposiciones.

El proyecto de resolución ha sido objeto de consultas oficiales y oficiosas de carácter bilateral. Por consiguiente, deseo dar las gracias a todas las delegaciones que han contribuido activamente a este proceso con miras a lograr un texto que goce de consenso.

Además de la lista de patrocinadores que figura en el proyecto de resolución, las siguientes delegaciones también se han sumado a los patrocinadores: Chipre, Luxemburgo, Mauritania, Noruega, Dinamarca, Egipto, Francia y Alemania.

El Presidente interino (*habla en francés*): Se me acaba de informar que los patrocinadores del proyecto de resolución A/58/L.33 han solicitado que se postergue la presentación del proyecto hasta el martes 9 de diciembre.

A continuación tiene la palabra el representante de Marruecos para presentar el proyecto de resolución A/58/L.34, en nombre del Grupo de los 77 y China.

Sr. Bouchaara (Marruecos) (*habla en francés*): Es para el Reino de Marruecos un honor y un privilegio presentar, en nombre del Grupo de los 77 y China, así

como de los 162 patrocinadores, el proyecto de resolución A/58/L.34, titulado “Cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastres naturales: desde el socorro hasta el desarrollo”. Cabe señalar en especial un aspecto de este proyecto de resolución. Aunque en un principio fue presentado por el Grupo de los 77 y China, pronto se hizo evidente durante las consultas oficiosas que el consenso internacional en torno a este proyecto iba más allá del Grupo de los 77, y muchas delegaciones pertenecientes a diversos grupos manifestaron su deseo de apoyar —y un gran número de ellas de patrocinar— el proyecto de resolución.

Además de los países mencionados en el documento, los siguientes Estados se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución A/58/L.34: la República Checa, Alemania, Hungría, Mónaco, Polonia, la República de Moldova, Eslovaquia, Eslovenia y Ucrania.

Resulta especialmente alentador que, durante este período de sesiones, el consenso internacional acerca del proyecto de resolución se ha vuelto a consolidar, e incluso se ha ampliado. Quisiera, en nombre del Grupo de los 77 y China, dar las gracias a todos los miembros de las delegaciones de los distintos grupos por su apoyo y su patrocinio.

El apoyo creciente al proyecto de resolución se puede resumir en una serie de observaciones, la primera de las cuales tiene que ver con el carácter del tema. Debido a su alcance, intensidad y frecuencia, y a las consecuencias dramáticas que tienen, los desastres naturales afectan a todos los pueblos de la Tierra. Obviamente, los países vulnerables, que a menudo carecen de medios eficaces para mitigar las repercusiones a largo plazo de estos desastres en los niveles social, económico y ecológico, son los más afectados. Sin embargo, también es cierto que los países con niveles significativos de desarrollo e industrialización no han escapado a las consecuencias de esos desastres. Así pues, hemos constatado un aumento de la conciencia colectiva de la necesidad de trabajar conjuntamente en la prevención y de limitar las consecuencias de los desastres naturales cuando suceden, así como de robustecer urgentemente la cooperación internacional en estos casos.

Por eso, en el proyecto de resolución que hoy presentamos a la Asamblea General se reitera la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en la prestación de asistencia en los desastres en to-

das sus etapas, desde el socorro hasta el desarrollo, en particular mediante una utilización adecuada de los mecanismos multilaterales y la asignación de recursos suficientes.

Como se deja claro en el proyecto de resolución, debemos trabajar por lograr una mayor cooperación internacional, en particular con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, con el fin de ayudar a los países en desarrollo a prevenir los desastres naturales, a prepararse para ellos y a darles respuesta.

El proyecto de resolución también se centra en las estrategias de prevención, en la preparación ante los desastres naturales y en los sistemas de alerta temprana en los planos nacional y regional. También se alienta un mayor uso de las tecnologías de teleobservación terrestres y espaciales con el fin de ayudar a prevenir los desastres naturales y mitigar sus consecuencias. En el proyecto de resolución también se reconoce el papel desempeñado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios como centro de coordinación de todo el sistema de las Naciones Unidas para la promoción y coordinación de las organizaciones de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y otros socios en los ámbitos humanitarios en los casos de desastres naturales.

Por último —y este es un elemento especialmente importante— en el proyecto de resolución se pide al Secretario General que examine el modo de seguir mejorando la evaluación de las necesidades y las respuestas, que aumente la disponibilidad de datos y que estudie recomendaciones a este respecto.

En efecto, el objetivo único del proyecto de resolución es mejorar la capacidad de los Estados, en particular los países en desarrollo, para prevenir las trágicas consecuencias de los desastres naturales y darles una respuesta más eficaz. Es nuestro propósito —y nuestro deber— ayudar a salvar vidas. La cuestión fundamental es la que planteó Diderot: ¿qué nos debemos unos a otros? Este mensaje de hermandad, de solidaridad internacional y de respeto del prójimo debe ocupar el lugar central de las actividades de asistencia humanitaria. Ese es el mensaje que hoy quería transmitir.

No puedo terminar sin dar las gracias calurosamente a la delegación de la India, en particular al Sr. Bhagwant Bishnoi, quien, como todos los años, ha actuado como facilitador de este proyecto de resolución,

en nombre del Grupo de los 77 y China, con talento y energía.

En nombre de los patrocinadores, hago un llamamiento para que se apruebe este proyecto de resolución por consenso, como ha sucedido en años anteriores.

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre los proyectos de resolución A/58/L.22, A/58/L. 34 y A/58/L.35.

Pasaremos primero al A/58/L.22, titulado “Asistencia humanitaria de emergencia a Etiopía”.

Quisiera anunciar que, desde que se presentó el proyecto de resolución A/58/L.22, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores: la Argentina, Finlandia, Italia y Malasia.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de resolución A/58/L.22?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/58/L.22 (resolución 58/24).

El Presidente interino (*habla en francés*): El proyecto de resolución A/58/L.34 se titula “Cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastres naturales: desde el socorro hasta el desarrollo”.

Desde que se presentó el proyecto de resolución A/58/L.34, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores: Estonia, Noruega, Serbia y Montenegro y la ex República Yugoslava de Macedonia.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/58/L.34?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/58/L.34 (resolución 58/25).

El Presidente interino (*habla en francés*): El proyecto de resolución A/58/L.35 se titula “Asistencia humanitaria de emergencia a Malawi”.

Desde que se presentó el proyecto de resolución A/58/L.35, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores: Italia, Kenya, Madagascar y el Togo.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el A/58/L.35?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/58/L.35 (resolución 58/26).

Sra. Zwedie (Etiopía) (*habla en inglés*): La aprobación por consenso, por segunda vez en la Asamblea General, de la resolución “Asistencia humanitaria de emergencia a Etiopía” demuestra que la comunidad internacional reitera su compromiso de luchar colectivamente contra las crisis humanitarias. En la resolución de este año se señala a la atención de la comunidad internacional el programa de la coalición para la seguridad alimentaria en Etiopía, con el objetivo ambicioso de romper el ciclo de dependencia de la ayuda en un plazo de tres a cinco años.

No cabe duda de que hacer que una población de 50 millones, que no tiene asegurados los alimentos y es vulnerable, supere la pobreza en un plazo de tres a cinco años será una tarea ingente, que exigirá el compromiso de todos los interesados. El Gobierno demostró su compromiso con respecto al programa aumentando el presupuesto asignado para la seguridad alimentaria en un 50% este año. La respuesta de la comunidad internacional durante su conferencia, que se celebró hace tres días en Addis Abeba para hallar una solución duradera al problema de la sequía, ha sido muy alentadora. Esperamos sinceramente que la comunidad internacional siga apoyándonos para hacer realidad este programa.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Grupo de Estados de África y a cuantos han hecho patente su cooperación copatrocinando la resolución. Asimismo, deseo manifestar nuestra gratitud a Italia, en su capacidad de Presidente de la Unión Europea, a los Estados Unidos de América, al Japón, a la India y al Canadá, por sus contribuciones constructivas durante nuestras consultas bilaterales. Asimismo, deseo expresar mi gratitud a la Oficina para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria, por el apoyo prestado y al Excmo. Sr. Jean-Marc Hoscheit, Representante Permanente de Luxemburgo, por el capaz liderazgo de que ha hecho gala al coordinar el proceso de esta resolución.

Mi país espera que esta resolución se aplique cabalmente.

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido la presente etapa de su examen de los subtemas a) y b) del tema 40 del programa.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea concluir el examen del subtema e) del tema 40 del programa?

Así queda acordado.

Tema 35 del programa

Consecuencias de la ocupación de Kuwait por el Iraq y de la agresión iraquí contra Kuwait

El Presidente (*habla en francés*): Entiendo que sería conveniente posponer el examen de este tema hasta el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aplazar el examen de este tema e incluirlo en el proyecto de programa del quincuagésimo noveno período de sesiones?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Concluye así nuestro examen del tema 35 del programa.

Tema 28 del programa

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Tema 40 del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

f) Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra

Informe del Secretario General (A/58/616)

Proyecto de resolución (A/58/L.32)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General examinará estos temas en un debate conjunto.

Doy la palabra a la representante de la Secretaría.

Sra. Kelley (Directora, División de Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social): Quisiera informar a los miembros de la Asamblea General que el informe del Secretario General sobre estos temas, cuya signatura es A/58/616, estará disponible en todos los idiomas en el transcurso del debate de hoy y que los ejemplares se distribuirán conforme vayan llegando. La razón de la demora en su publicación se debe a que la misión del Consejo de Seguridad al Afganistán regresó a la Sede el 7 de noviembre. Las conclusiones de la misión fueron una contribución muy importante al informe del Secretario General, que apenas se concluyó hace unos días. La Secretaría movilizó re-

ursos humanos adicionales en los últimos dos días para que el informe estuviera disponible en todos los idiomas en el debate de hoy.

Doy la palabra al representante de Alemania para que presente el proyecto de resolución A/58/L.32.

Sr. Pleuger (Alemania) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar el proyecto de resolución de este año sobre el Afganistán, en virtud de los temas 28 y 40 f) del programa de la Asamblea General. Quisiera poner de relieve desde el principio que Alemania hace suya la declaración de la Unión Europea, que presentará ulteriormente Italia, país que ocupa la presidencia de la Unión.

La fecha del debate y la adopción de la resolución de este año sobre el Afganistán coincide con el segundo aniversario del Acuerdo de Bonn. Hace dos años, los afganos asumieron las riendas de su destino, aprovecharon la oportunidad histórica, concluyeron un ciclo de guerra civil brutal y pobreza, y firmaron el Acuerdo de Bonn. Esto allanó el camino para un nuevo comienzo en el Afganistán en aras de un futuro mejor, con la promesa de estabilidad política, reconstrucción económica y desarrollo pacífico.

En los últimos dos años, el Gobierno del Afganistán, con el apoyo de la comunidad internacional, ha progresado significativamente en la aplicación del Acuerdo de Bonn y se está recuperando de la devastación causada por más de dos decenios de guerra. Tras la aprobación de la resolución del año pasado, se siguió avanzando en diversos ámbitos, incluido el desarrollo de un presupuesto nacional cabal, la publicación de un proyecto de constitución, el inicio del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y la formación de un ejército y una policía nacionales. Ello indica claramente que ahora el Afganistán es más dueño de su destino, lo que nos complace enormemente.

Al mismo tiempo, queda muchísimo por hacer. Tras haber dirigido la misión del Consejo de Seguridad al Afganistán y haber observado personalmente la situación sobre el terreno, me parece que podemos afirmar que nos encontramos en una coyuntura fundamental en lo relativo a la reconstrucción socioeconómica y política de este país. Alemania percibe la existencia de cuatro esferas fundamentales que debe abordar inmediatamente el Gobierno del Afganistán, para lo que debe contar con el mayor apoyo posible de la comunidad internacional para no poner en peligro toda la aplicación del proceso de Bonn. En primer lugar, es

necesario aumentar la representatividad del Gobierno —en particular dentro de las instituciones de seguridad— y fortalecer los esfuerzos en la promoción de la unidad y la reconciliación nacional. En segundo lugar, debe mejorarse la seguridad a escala nacional, la cual en estos momentos se deteriora producto de las actividades terroristas, las luchas entre facciones y los crímenes relacionados con las drogas. Por otra parte, es preciso ampliar la autoridad del Gobierno central. En tercer lugar, debe acelerarse el ritmo de reconstrucción y el suministro de los recursos financieros necesarios. En cuarto lugar, es fundamental mantener e intensificar los esfuerzos de la Administración de Transición para eliminar el cultivo ilícito de la amapola y el tráfico de drogas y sus precursores, así como para hacer cumplir las leyes, lograr la sustitución de cultivos, buscar otros medios alternativos de vida y aplicar los programas de desarrollo en el Afganistán.

Todos estos ámbitos están interrelacionados. Cada uno de ellos tiene la capacidad, no sólo de afectar negativamente las perspectivas de estabilidad política, reconstrucción económica y desarrollo pacífico del Afganistán, sino también de dañar significativamente esos procesos. Por consiguiente, ninguno de estos ámbitos puede ser desatendido a costa de los demás. Todos estos ámbitos priorizados requieren compromisos y acciones simultáneas por parte del Gobierno del Afganistán, así como un mayor apoyo de la comunidad internacional y de los países vecinos.

En el proyecto de resolución A/58/L.32 de este año, que tengo el honor de presentar hoy, se reitera ese mensaje dirigido al pueblo del Afganistán, a sus Estados vecinos y a la comunidad internacional. Este proyecto de resolución ha sido elaborado de manera conjunta entre muchas delegaciones en un espíritu de apoyo al pueblo y al Gobierno afganos. El elevado número de copatrocinadores —más de 130— es otra señal de que a pesar de las crisis en otros lugares del mundo, el Afganistán sigue encabezando la lista de prioridades de la comunidad internacional. Lo anterior indica también el sostenido apoyo de las Naciones Unidas al pueblo del Afganistán y a la Administración de Transición en Kabul.

Permítaseme destacar rápidamente algunos de los principales aspectos del nuevo texto. En primer lugar, este año fue preciso incorporar en el proyecto de resolución los acontecimientos políticos acaecidos en el Afganistán durante los últimos 12 meses. También se tomaron en cuenta las recientes conclusiones de la mi-

sión del Consejo de Seguridad al Afganistán. En el documento se acogen con beneplácito los acontecimientos positivos que han tenido lugar en el Afganistán, se explican en detalle las principales dificultades que habrá que resolver y se trata el tema de la responsabilidad de los principales partes dentro y fuera del Afganistán. En el proyecto de resolución se celebra la reciente extensión del mandato de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, de conformidad con el Acuerdo de Bonn, así como la progresiva creación de los equipos de reconstrucción provincial en diversas partes del Afganistán.

Adicionalmente, en el proyecto de resolución se reafirma el papel central de los esfuerzos de asistencia internacionales, se pide continuar apoyando a la Administración de Transición en la aplicación de los Acuerdos de Bonn y se aprueban las prioridades contenidas en el Acuerdo. Sin embargo, en el proyecto de resolución también se hace hincapié en que la responsabilidad principal en lo que respecta al logro de una solución política sostenible radica en el propio pueblo del Afganistán. A menos que todos los grupos afganos respeten la autoridad de las Administración de Transición y cooperen plenamente en la aplicación del Acuerdo de Bonn, no será posible lograr una paz duradera.

En el proyecto de resolución se refleja el progreso alcanzado en el terreno humanitario, en particular, en lo que tiene que ver con los programas de reconstrucción y socorro. Lamentablemente, los avances en ese ámbito se han visto ensombrecidos por una serie de ataques terroristas letales contra el personal humanitario en todo el país, los cuales provocaron la retirada de varias organizaciones no gubernamentales que han abandonado el Afganistán o algunas regiones del país, con la consiguiente disminución de las actividades de socorro y de desarrollo. Para encarar este entorno cambiante, en el proyecto de resolución se hace un mayor hincapié en la cuestión de la seguridad y la protección del personal humanitario, así como en la cuestión del acceso que dicho personal debe tener a todas las regiones del país.

En el proyecto de resolución se sigue haciendo hincapié en los derechos humanos y, en particular, en el mejoramiento de la situación de las mujeres y los niños. En este sentido, mi Gobierno acoge con beneplácito la ratificación por parte del Afganistán de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Esperamos que esa

ratificación constituya la base para el progreso gradual en este ámbito.

En el proyecto de resolución se hace hincapié en la continua afluencia de refugiados y desplazados internos que buscan regresar a sus lugares de origen. Esta migración es una carga adicional para la Administración de Transición y debe organizarse de una manera integral y sostenible. En junio de 2003, el número total de repatriados ya había superado los dos millones. Mi Gobierno encomia los esfuerzos emprendidos en este sentido por la Administración de Transición, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Coordinador del Socorro de Emergencia.

Desde hace muchos años, Alemania se ha sentido especialmente comprometida con la prestación de ayuda al Afganistán, tanto en forma bilateral como dentro de las Naciones Unidas. Esto se basa en una larga tradición de intercambio entre los pueblos afgano y alemán en los ámbitos de la educación y los derechos humanos. Por otra parte, Alemania ha asumido el papel principal en el establecimiento de la nueva fuerza de policía afgana. Además, Alemania ha extendido recientemente su participación civil y militar en el Afganistán. En el marco de la decisión del Consejo de Seguridad de ampliar el mandato de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad más allá de Kabul, el Gobierno alemán ha decidido extender su presencia en el Afganistán a la región de Herat en el oeste y a la región que circunda a Kunduz en el norte del país. El primero de diciembre de 2003, un componente civil alemán inició operaciones desde las oficinas de la nueva dependencia de nuestra embajada en Herat. Desde el 25 de octubre de 2003, se ha venido trabajando en la creación de un equipo de reconstrucción provincial alemán dentro de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Kunduz, que para fines de este año se convertirá en un proyecto piloto del equipo de reconstrucción provincial de la OTAN con dirección alemana.

Mediante la extensión oficial de nuestra presencia civil más allá de Kabul y sus zonas circundantes, esperamos ayudar a que el Afganistán rompa el círculo vicioso en el que la falta de seguridad obstaculiza el progreso de los esfuerzos en los ámbitos político, económico y de los esfuerzos de reconstrucción. Acogeremos con beneplácito cualquier participación civil o militar de socios interesados, ya sea en el proyecto piloto de la

Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Kunduz o en el componente civil exclusivamente alemán en Herat.

Alemania considera que esta estrategia es la mejor manera de garantizar estabilidad en el largo plazo, facilitar los esfuerzos de reconstrucción en todo el país y proporcionar un entorno seguro para el proceso constitucional y los preparativos electorales. Tenemos grandes esperanzas de que en el futuro próximo otras naciones establezcan equipos de reconstrucción provinciales. No obstante, somos de la opinión de que esos esfuerzos deberían complementarse con una reafirmación del compromiso de la comunidad internacional con el fomento de la reconstrucción política y económica del Afganistán.

En ese sentido, renuevo mi llamamiento a todos los Estados Miembros a fin de que cumplan los compromisos asumidos en Tokio en 2002 y reiterados en Dubai en septiembre de este año, y contribuyan de forma sustancial al Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán, al Fondo Fiduciario para el Orden Público y al Marco de Desarrollo Nacional del Afganistán.

Además, Alemania considera que la comunidad internacional debería considerar seriamente la posibilidad de celebrar una conferencia de seguimiento del proceso de Bonn y una conferencia de donantes, como sugirió el Presidente Karzai. En el Afganistán, aún no existen las condiciones necesarias para un proceso político nacional fehaciente. Cada vez resulta más claro que no será posible lograr en su totalidad, antes de mediados de 2004, los principales objetivos previstos en Bonn. Creemos que en breve es preciso emprender un examen sistemático del Programa de Bonn y elaborar puntos de referencia futuros para el proceso político, a fin de generar los recursos financieros necesarios a tiempo y evitar un vacío político después de junio de 2004.

Quiero recalcar el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas en este contexto. Esta Organización es, y seguirá siendo, el órgano fundamental para prestar asistencia y apoyo a nuestros amigos afganos en la reconstrucción de su sociedad, su economía y su país. Las Naciones Unidas han asumido esta tarea de forma admirable. Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General; a su Representante Especial, Embajador Lakhdar Brahimi; y al personal de la Misión de las Naciones Unidas de

Asistencia para el Afganistán por sus incansables esfuerzos.

Estoy seguro de que hablo en nombre de todos nosotros cuando digo que tenemos una enorme deuda de gratitud con el Embajador Lakhdar Brahimi por su liderazgo excepcional y por el papel tan valioso que ha desempeñado en todo este proceso. Le deseamos lo mejor para el futuro.

Alemania seguirá apoyando persistentemente los esfuerzos de las Naciones Unidas en esta esfera por todos los medios a su disposición. Esperamos que juntos alcancemos el objetivo de forjar un Afganistán pacífico y libre, que cumpla su parte para asegurar la estabilidad a largo plazo de la región.

Para concluir, quiero expresar mi agradecimiento a todos los Estados Miembros que desean patrocinar este proyecto de resolución. Agradeceríamos sobremedida que, como en el pasado, pudiera aprobarse por consenso.

Sr. Farhâdi (Afganistán) (*habla en inglés*): El 5 de diciembre es una fecha importante en la historia reciente del Afganistán. Hace dos años, este mismo día, los grupos políticos del Afganistán lograron establecer una hoja de ruta política, con la firma de un Acuerdo en Bonn, Alemania. Hoy, celebramos con gran satisfacción la firma de ese Acuerdo.

A pesar de los enormes retos, el Gobierno afgano ha podido cumplir con los puntos de referencia establecidos en ese Acuerdo. Una rápida mirada a los sucesos de los dos últimos años muestra que los actores políticos se han comprometido con la aplicación del Acuerdo de Bonn.

A raíz de la firma de ese Acuerdo, se creó la Autoridad Provisional del Afganistán, que rigió al país hasta que se celebró la Loya Jirga —gran asamblea— de emergencia en junio de 2002. La Administración de Transición de amplia base aprobada por esa Loya Jirga de emergencia podría considerarse el Gobierno más representativo que haya tenido el Afganistán en su historia reciente. En el Afganistán, ningún grupo étnico tiene una mayoría absoluta. Ningún grupo étnico ha quedado olvidado, subrepresentado o alienado en el Gobierno. Si bien el Afganistán es una nación multiétnica, todos los grupos tienen una historia común marcada por el patriotismo. La Administración de Transición gobernará hasta que se celebren las elecciones nacionales en 2004.

En los dos últimos años, ha habido importantes avances y acontecimientos positivos en el Afganistán, entre ellos, el retorno de un gran número de refugiados al país; el regreso de muchos desplazados internos a sus lugares de origen; la aplicación con éxito del programa de regreso a la escuela; los esfuerzos encaminados a restablecer los derechos humanos de la mujer, incluida su participación en la vida política, civil, económica y social del país; la introducción de una nueva moneda afgana; la elaboración de un presupuesto general de desarrollo nacional; y el comienzo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes.

Por último, el principal logro en los últimos tiempos ha sido la publicación del proyecto de Constitución del Afganistán, que ha generado un dinámico debate entre los diferentes sectores de la sociedad afgana.

A pesar de esos logros positivos, el Afganistán sigue encarando numerosos retos. El ritmo de la reconstrucción y rehabilitación no es satisfactorio, como informó debidamente la misión del Consejo de Seguridad al Afganistán. Aumenta la frustración entre los afganos por la falta de un dividendo tangible de la paz y de beneficios concretos.

El cultivo, la producción y el tráfico ilícitos de drogas es otro importante problema que encara el Gobierno afgano. Lamentablemente, la pobreza y la privación han obligado a miles de agricultores a recurrir al lucrativo cultivo de la adormidera. Ese reto exige un plan multidimensional y general que tome en cuenta tanto a los consumidores como a los productores. Consideramos que el desarrollo económico del Afganistán, en particular el desarrollo de otros medios de vida sostenibles y lucrativos, tendrá un efecto positivo en la reducción del cultivo de la adormidera en el país. También se requiere una asistencia internacional sostenida al respecto.

Estamos convencidos que un fuerte compromiso internacional con la rehabilitación y reconstrucción del Afganistán deberá producir logros visibles y aumentar así, de modo considerable, la autoridad y credibilidad del Gobierno afgano. Ese progreso es fundamental para la estabilidad política.

La falta de seguridad en algunas partes del Afganistán es otro reto que encara el Gobierno afgano. Al respecto, damos las gracias al Embajador Gunter Pleuger de Alemania y a todos los miembros del Consejo

de Seguridad por su reciente visita al Afganistán y por haber puesto de relieve ese reto en su informe al Consejo de Seguridad. Ese informe (S/2003/1704), con relación a la misión del Consejo de Seguridad al Afganistán, abarcó diferentes aspectos de la vida política, económica y social del país. En él también se subraya la infiltración en el Afganistán, a través de las fronteras, de terroristas de países vecinos, y las actividades subversivas que se llevan a cabo en las zonas meridional, sudoriental y oriental del país. Como se indica en ese documento, esos actos terroristas se consideran una amenaza considerable al Gobierno afgano y a la comunidad que presta asistencia internacional.

Asimismo, en otras partes del país han tenido lugar varios incidentes de inseguridad y enfrentamientos entre algunos dirigentes y comandantes locales. En los últimos tiempos, el Gobierno del Afganistán ha tomado medidas enérgicas para impedir que esto suceda. Sin embargo, desde el punto de vista político, esos dirigentes y comandantes locales han reafirmado su fidelidad al Gobierno. Han sido partes en el proceso político iniciado a raíz del Acuerdo de Bonn, participaron en la Loya Jirga de emergencia celebrada en junio de 2002, y en estos momentos participan activamente, desde el punto de vista político, en el debate nacional sobre el nuevo proyecto de Constitución. Más adelante, participarán también en las elecciones presidenciales de 2004.

La realidad es que la inseguridad en las zonas oriental, sudoriental y meridional del país tiene sus bases políticas e ideológicas en la red terrorista internacional, y no en las denominadas divisiones étnicas dentro del Afganistán. Con frecuencia, los analistas han pasado por alto esa realidad. La inseguridad en la zona fronteriza del Afganistán no obedece a la enajenación, la frustración o la condición de inferioridad de ningún grupo étnico del país. Es una política deliberada de grupos extremistas con motivos religiosos, que sienten nostalgia por los talibanes. Esos grupos han desafiado la autoridad y legitimidad del Presidente Karzai y han realizado atentados contra las FIAS, las fuerzas de la coalición y el personal de la comunidad de asistencia internacional. Muchas personas no afganas participan en esos actos subversivos.

No existe ningún vínculo entre el siniestro de escuelas de niñas o el asesinato de trabajadores de asistencia, y las denominadas reivindicaciones étnicas que falsamente refieren algunos analistas mal informados. El reclutamiento de combatientes y la recaudación de fondos, con el consentimiento explícito o implícito de

las autoridades locales de nuestro vecino del Sur, ya resulta evidente.

Como ya observamos, el Afganistán sigue encarándolo el reto de seguridad nacional que plantean los restos de los grupos de los talibanes y Al-Qaida que huyeron a sus santuarios a través de nuestras fronteras meridionales y sudorientales, y que ahora tratan de reagruparse y de perturbar la paz, la seguridad y la vida de nuestro pueblo. Es preciso eliminar esa amenaza con la ayuda de nuestros asociados y la cooperación importante y decidida del Gobierno del Pakistán.

Consideramos que una parte abrumadora del pueblo pakistaní, al igual que el afgano, no quiere que su vida sea rehén de los terroristas y extremistas, que representan indebidamente su fe y sus aspiraciones al oponerse a la paz y al progreso. Al respecto, es importante reconocer las reuniones de la comisión tripartita celebradas recientemente y los progresos hechos en torno al objetivo común de luchar contra el terrorismo.

El Afganistán agradece a la comunidad internacional y a las organizaciones no gubernamentales su apoyo sostenido en pro del proceso de reconstrucción del país. La seguridad en el Afganistán requiere que se emprendan proyectos de reconstrucción, de dimensiones grandes y medianas, que proporcionen un medio de vida alternativo a los excombatientes.

Antes de concluir, quiero mencionar algunos aspectos pertinentes. Se llegó un acuerdo sobre el principio de ampliar la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán (FIAS) más allá de la capital, Kabul. Además, tras la celebración de negociaciones con las autoridades afganas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en su primera misión fuera de Europa, tomó el mando de las FIAS fuera de la capital. En estos momentos, se han adoptado medidas concretas con arreglo a las cuales las unidades alemanas de la OTAN han enviado equipos de reconstrucción provincial al poblado septentrional de Kanduz. Los expertos civiles forman parte de estas unidades, que prestan asistencia en el Afganistán en las diferentes esferas de la reconstrucción y son acogidas con beneplácito por las administraciones y la población locales. Esperamos que ese proyecto piloto se amplíe a otros centros urbanos del país.

Para concluir, permítaseme expresar nuestro sincero agradecimiento a la Misión de Alemania, al Embajador Gunter Pleuger y a sus colegas, en particular a los Sres. Seidenberger y Kuechle, por sus valiosos

e incansables esfuerzos en la coordinación y elaboración del proyecto de resolución sobre el Afganistán presentado a la Asamblea General. Espero que dicho proyecto de resolución se apruebe por consenso.

Sr. Mantovani (Italia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países entrantes —Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Eslovaca y Eslovenia— y, Bulgaria, Rumania y Turquía en calidad de países asociados, al igual que Islandia, país que pertenece a la Asociación Europea de Libre Comercio, hacen suya esta declaración.

Han transcurrido dos años desde que se firmó el Acuerdo de Bonn. Desde entonces, se han tomado algunas medidas críticas para su cumplimiento. La Unión Europea toma nota del importante progreso hecho en muchas esferas en los últimos meses. En particular, acoge con beneplácito los avances logrados en el proceso de reconstrucción, así como el regreso de un gran número de refugiados y desplazados internos.

La Unión Europea saluda la publicación reciente del proyecto de Constitución. En lo que respecta a la Loya Jirga Constitucional, la Unión Europea espera que esa importante consulta tradicional afgana se concluya de manera democrática y justa y que se apruebe una Constitución consonante con las normas internacionales y basada en la primacía del derecho internacional, los principios democráticos y el respeto de los derechos humanos, incluidos la igualdad de género y la justicia social.

A pesar de esos avances, aún quedan muchos desafíos por delante y mucho por hacer. En el debate de hoy debemos mirar al futuro y centrarnos en lo que es necesario hacer para vencer los obstáculos que aún entorpecen la aplicación del Acuerdo de Bonn.

En este contexto, la reciente misión del Consejo de Seguridad al Afganistán ha confirmado que la falta de seguridad en muchas zonas del país, causada por el terrorismo, la lucha entre facciones y el tráfico de estupefacientes, sigue siendo una preocupación importante. La falta de seguridad está afectando significativamente los procesos políticos y de reconstrucción, sobre todo en las regiones meridional y sudoriental.

La Unión Europea acoge con agrado la reciente resolución 1510 (2003) del Consejo de Seguridad, por la que se autoriza a la misión de la Fuerza Internacio-

nal de Asistencia para la Seguridad (ISAF), liderada por la OTAN, a operar en las zonas fuera de Kabul, y se alientan los esfuerzos adicionales de los Estados Miembros encaminados a establecer equipos de reconstrucción provinciales o a colaborar con los existentes. La Unión Europea recuerda asimismo la importancia de la reforma del sector de la seguridad, incluida la reconstitución del nuevo ejército y policía nacionales afganos, así como la reforma de la justicia. En este sentido, celebramos el progreso logrado hasta el momento bajo el ímpetu de las naciones encargadas. En la esfera del desarme, la desmovilización y la reintegración, la Unión Europea recuerda las medidas adoptadas para reformar el Ministerio de Defensa e invita a la Administración de Transición afgana a que complete el proceso de reforma a que garanticen que el Ministerio se convierta en un representante real de todos los afganos y a que amplíe este proceso de reforma a otras instituciones.

La Unión Europea está muy preocupada por el cultivo de la amapola y la producción y el tráfico de drogas ilícitas en el Afganistán. El cultivo en zonas tradicionales ha disminuido, pero también se ha desplazado a nuevas regiones. Como consecuencia de ello, la zona general de cultivo aumentó en un 8%, y pasó de 74.000 hectáreas en 2002 a 80.000 hectáreas en 2003. La eficacia de la lucha contra estas actividades ilícitas fue escasa. La Unión Europea acoge con agrado el establecimiento de la estrategia nacional afgana para el control de los estupefacientes, lo que considera la primera medida para lidiar con el problema. Asimismo, reitera su disposición de ayudar a su aplicación con miras a la eliminación del cultivo ilícito de la amapola, incluso mediante el ofrecimiento de programas de sustitución de cultivos, así como otros programas alternativos de desarrollo y formas de ganarse el sustento. La Unión Europea también apoyará la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes en el Afganistán y en países vecinos a lo largo de las rutas del narcotráfico, incluso mediante una mayor cooperación con ellos para fortalecer los controles contra los estupefacientes.

Una medida clave para la aplicación del proceso de Bonn es la preparación para las elecciones. Reiteramos la necesidad de celebrar elecciones libres e imparciales el próximo año. La Unión Europea y sus Estados miembros se han comprometido a ofrecer una asistencia considerable al Afganistán para preparar estas elecciones. Tenemos que reconocer que la situación actual de inseguridad en ciertas zonas constituye un

obstáculo adicional para el respeto del plazo fijado en el Acuerdo de Bonn. Habida cuenta de los riesgos que se correrían con un retraso prolongado, hacemos hincapié en la importancia de que se celebren elecciones generales creíbles lo más pronto posible.

La Unión Europea recalca la importancia de coordinar los recursos de los donantes por conducto de la Administración de Transición, en conjunción con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán, lo cual ha permitido que los organismos de las Naciones Unidas y a otros donantes hagan el mejor uso de sus recursos. La Unión Europea ha respondido con una asistencia de amplia escala a las necesidades humanitarias y de reconstrucción existentes en el Afganistán. Estamos firmemente comprometidos a proporcionar la asistencia humanitaria necesaria y a aportar una contribución substancial para la reconstrucción del Afganistán.

Los esfuerzos y la asistencia de la comunidad internacional deben contribuir a fortalecer aún más la autoridad de la Administración de Transición y el control del pueblo afgano sobre el proceso de consolidación de la paz en el Afganistán y de reconstrucción de su país y sus instituciones.

La situación de derechos humanos ha mejorado, pero queda mucho más por hacer, en especial con respecto a los derechos de la mujer. En el Acuerdo de Bonn la Autoridad de Transición se comprometía a velar por el respeto de los derechos humanos; sin embargo, seguimos preocupados ante los informes acerca de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en algunas partes del país.

El restablecimiento de la seguridad general y de la paz duradera en el Afganistán es imposible sin la contribución de los países vecinos. La Unión Europea es muy consciente de la importancia de la cooperación y la integración regionales para garantizar la paz entre las naciones. Por consiguiente, instamos a los vecinos del Afganistán a que apliquen plenamente las disposiciones de la Declaración de Kabul de buenas relaciones de vecindad, de fecha 22 de diciembre de 2002. En este sentido, celebramos la firma reciente del Acuerdo TTI en Dubai en septiembre de 2003.

La Unión Europea ha estado plenamente comprometida con la reconstrucción del Afganistán y lo ha venido haciendo desde 2001. Estamos dispuestos a reiterar nuestro compromiso con la reconstrucción sociopolítica y económica del país. Luego de dos años

transcurridos, resulta importante no perder el ímpetu conseguido en materia de paz y seguridad en el Afganistán. A estos efectos, debemos examinar con detenimiento el deseo del Presidente del Afganistán de convocar una conferencia de seguimiento el año próximo, una vez haya concluido la Loya Jirga Constitucional.

Sr. Ullah (Pakistán) (*habla en inglés*): Estamos examinando la situación en el Afganistán en este día en que se conmemora el segundo aniversario del histórico Acuerdo de Bonn. El Pakistán concede gran importancia a este Acuerdo, que ha desencadenado un proceso de restauración de las instituciones políticas y de reconstrucción y rehabilitación del Afganistán. El Pakistán ha trabajado estrechamente con la comunidad internacional en la aplicación del Acuerdo de Bonn.

El Afganistán ha llegado a una etapa crucial para la ejecución de lo establecido en el proceso de Bonn. El proceso constitucional ya está en marcha, al igual que los preparativos para las elecciones del año próximo. Si bien ha habido avances en el proceso político y en la reconstrucción y rehabilitación del Afganistán, dicho proceso no puede completarse si no existen condiciones de seguridad. El deterioro de la situación de seguridad amenaza la estabilidad, no sólo en la zona meridional y sudoriental del Afganistán, sino también en todo el país, crea obstáculos en la vía hacia la recuperación y el desarrollo del Afganistán y, sobre todo, socava y frustra el propio proceso de Bonn.

El empeoramiento de la situación de seguridad en el Afganistán se ha analizado ampliamente en el informe de la reciente misión del Consejo de Seguridad al Afganistán (S/2003/1074). Como se indica en ese informe, los principales factores que contribuyen al deterioro de la situación de seguridad en el Afganistán son los siguientes: en primer lugar, las actividades de los talibanes y otros extremistas; en segundo lugar, el control arbitrario ejercido por los caudillos y jefes locales; y, en tercer lugar, la producción y el tráfico ilícitos de estupefacientes. Entre las recomendaciones concretas que se proponen en el informe se destacan el retiro de todas las fuerzas de las facciones de Kabul, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Bonn; la introducción de reformas en el sector de la seguridad del Afganistán, incluso en el ejército, la policía, el Ministerio de Defensa y los servicios de inteligencia nacionales del Afganistán; y la iniciación de un proceso de reconciliación nacional dirigido a todos los afganos que estén dispuestos a colaborar en la reconstrucción del país, independientemente de lo ocurrido en el

pasado, a fin de fortalecer el gobierno central y las instituciones estatales fundamentales. Éstos son los requisitos previos esenciales para modificar radicalmente la alarmante situación de seguridad en el Afganistán.

El Pakistán acoge con beneplácito la decisión reciente de la OTAN de ampliar la presencia de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) en las zonas fuera de Kabul. Si bien no cabe duda de que se trata de un paso en el buen camino, los despliegues modestos y poco sistemáticos no crearán un entorno seguro en el Afganistán. Lo que se necesita es la expansión rápida y masiva de la ISAF y el despliegue de sus contingentes por todo el Afganistán. Ese es el requisito esencial para estabilizar el país, contribuir a la extensión de la autoridad del Gobierno central y garantizar el desarme y la desmovilización justos, imparciales y verificables de todas las facciones beligerantes del Afganistán.

Además, es preciso abordar el grave problema de las drogas en el Afganistán, que es a la vez un síntoma y la causa de la inestabilidad del país. Todas las facciones armadas del Afganistán, incluidos los caudillos y los talibanes, se están beneficiando del tráfico ilícito de narcóticos. Además, puesto que todos esos grupos se benefician de ese comercio también tienen interés en perpetuarlo.

El Pakistán reconoce la grave amenaza que supone para la seguridad del Afganistán el resurgimiento de fuerzas extremistas, incluidos los talibanes, en la parte occidental y meridional del país. Se trata de un síntoma de un problema más profundo que está directamente relacionado con la alienación de los pashtunes y el creciente poder de los caudillos. Hay que reconocer los siguientes hechos: primero, no todo pashtún indignado es miembro de los talibanes y, segundo, no hay ningún caudillo en el Afganistán que actúe en interés de otra persona que no sea él mismo. El caos, la corrupción y las actividades delictivas que los caudillos importantes y los menos importantes perpetúan una vez más en el Afganistán están recreando la situación que reinaba en el país en 1992 y 1993. Fueron ese caos, corrupción y bandolerismo los que generaron apoyo popular a los talibanes. Debido a la falta de seguridad y orden público, los habitantes de los pueblos y ciudades recurren una vez más a los líderes religiosos y a los extremistas. Algunos de esos individuos están relacionados con los talibanes y otros no.

Por su parte, el Pakistán no permitirá que ningún grupo o entidad utilice su territorio para actos de terrorismo en el Afganistán. Dado nuestro papel en la expulsión de los talibanes después de los trágicos hechos de septiembre de 2001, el Pakistán no quisiera que éstos se reconstituyeran y volvieran al poder en el Afganistán. El Pakistán está cooperando con los Estados Unidos para reforzar la seguridad a lo largo de nuestras fronteras occidentales mediante la Comisión Trilateral. En su última reunión, celebrada el 2 de diciembre, las tres partes acordaron crear un subcomité sobre coordinación e intercambio de información militar para determinar un panorama operacional común de la amenaza terrorista en las regiones fronterizas. Dicha medida potenciará significativamente la capacidad militar de las tres partes en la guerra contra el terrorismo. El comunicado conjunto que se emitió después de la reunión se refería a un compromiso mutuo renovado de los tres países de intensificar la cooperación estratégica a fin de contener la amenaza del terrorismo.

Por vez primera en su historia, el Pakistán ha desplegado 70.000 efectivos a lo largo de su frontera con el Afganistán, que abarca 2.500 kilómetros difíciles, porosos e inhóspitos. Hemos adoptado medidas dinámicas en las zonas fronterizas, entre ellas la formación y el despliegue de una fuerza elite de respuesta rápida, el aumento de la recopilación de inteligencia, la construcción de una valla de 30 kilómetros en las zonas clave de la frontera y la instalación de reflectores y focos en varios puntos. Nuestros efectivos tienen la orden de disparar contra los presuntos miembros de los talibanes y Al-Qaida que avisten en proceso de infiltración o exfiltración.

Las operaciones antiterroristas que estamos llevando a cabo tienen un gran coste humano, material y político. Hasta ahora hemos realizado más de 150 operaciones de ese tipo y hemos capturado a más de 500 miembros de Al-Qaida y los talibanes. En ese proceso hemos perdido a 25 soldados y agentes de la policía. Ningún otro país ha logrado tantos éxitos contra los remanentes de Al-Qaida y los talibanes y, con muy pocas excepciones, casi ningún otro país ha pagado un precio tan alto.

En vez de tratar de echarle la culpa a otro por el aumento de la inseguridad, ha llegado el momento de dejar de culpar a los demás y hacer frente a las amenazas reales de seguridad que sigue habiendo dentro del Afganistán. Hay que adoptar medidas serias, empezando por la desmilitarización de Kabul. No se puede

lograr el desarme, la desmovilización y la reinserción de todas las facciones armadas mientras se considere que la capital sigue estando controlada por caudillos y facciones en contravención del Acuerdo de Bonn.

El Pakistán sigue estando comprometido con sus obligaciones en virtud de la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad, firmada el 22 de diciembre del año pasado. No hay ningún país que desee la paz y la estabilidad en el Afganistán más que el Pakistán, y no hay ningún país que deja de sufrir más de la inestabilidad en el Afganistán que el Pakistán. El Pakistán sigue comprometido a luchar contra la amenaza terrorista en el Afganistán. Por otro lado, quisiera declarar que el Pakistán no tolerará que terceras partes utilicen el territorio afgano para llevar a cabo atentados terroristas contra los vecinos inmediatos del Afganistán.

Este año, el Presidente Musharraf dijo al Ministro afgano que lo visitó, que el Pakistán seguiría luchando por una región pacífica y estable con miras a crear las condiciones propicias para el desarrollo y la prosperidad colectivos. Ese es nuestro objetivo para el Afganistán y para la región. Por ello, valoramos la firma en Doha la Declaración sobre comercio, tránsito e inversión, como seguimiento de la Declaración de Kabul. Al Pakistán también le gustaría que el Afganistán se integrara más en las estructuras regionales de cooperación económica. En ese sentido, apoyamos firmemente el proyecto de construcción de un gasoducto que conectaría al Pakistán con el Afganistán y el Turkmenistán. También celebramos todas las demás iniciativas encaminadas a una integración económica del Afganistán con sus vecinos.

En la conferencia de Tokio, el Pakistán se comprometió a proporcionar en un período de cinco años 100 millones de dólares para la labor de reconstrucción del Afganistán. Esta ayuda se está destinando a zonas seleccionadas por el Gobierno afgano y se canaliza por intermedio de su autoridad. Se ha publicado un documento en el que figuran los pormenores de nuestra ayuda. Además, hemos dado al Afganistán más facilidades para el comercio de tránsito, como la supresión de varios artículos de la lista de productos prohibidos, la simplificación de los procedimientos aduaneros y una reducción del 25% al 30% de los costes de transporte. Hemos ofrecido al Afganistán más facilidades en nuestro nuevo puerto de Gwadar, situado en el sudoeste. Además el Pakistán está examinando con detenimiento posibles maneras de suministrar electricidad a

las partes meridional y oriental del Afganistán, tal como pidió el Gobierno afgano. El Pakistán también está trabajando con el Gobierno afgano para estudiar las posibilidades de cooperación en el sector privado, así como de inversión, en particular en los sectores del cemento, los productos farmacéuticos y los bienes de consumo.

Además de prestar asistencia de socorro y reconstrucción, el Pakistán ha suministrado armas, municiones y equipamiento al ejército nacional afgano y adiestramiento a dicho ejército, así como a la policía afgana.

El primer grupo de diplomáticos afganos recientemente terminó su formación en nuestra Academia del Servicio Exterior. También estamos prestando asistencia en la lucha contra los estupefacientes y trabajamos con las autoridades afganas para fortalecer los controles fronterizos. El Pakistán seguirá apoyando totalmente a la Autoridad Provisional afgana en todos los esfuerzos encaminados a lograr la paz, la seguridad, la reconstrucción y la rehabilitación del Afganistán. Estos elementos son tan importantes para el Pakistán como para el Afganistán.

Durante los últimos dos decenios, el Pakistán ha albergado a millones de refugiados afganos y, casi siempre, sin recibir gran ayuda de la comunidad internacional. Nos complace la repatriación voluntaria de algunos de esos refugiados. Sin embargo, nos sigue preocupando la lentitud del proceso de repatriación debido a la inseguridad en el Afganistán y a la falta de actividad económica apropiada para los repatriados. Esperamos que la comunidad internacional destine parte de la asistencia de recuperación y reconstrucción a las zonas rurales, de donde procede la mayoría de los refugiados. Ello garantizaría que los que regresen a sus hogares tengan razones para permanecer allí.

Además, esperamos que los millones de refugiados afganos que permanecen en el Pakistán y el Irán no queden excluidos de los históricos procesos constituyentes y electoral en el Afganistán. Esperamos que estos refugiados, que siguen representando casi el 10% de la población afgana, tengan una representación apropiada en el futuro Parlamento del país.

Por último, deseo reiterar el apoyo total e inequívoco del Pakistán al proceso de Bonn y al Gobierno del Presidente Hamid Karzai. El Pakistán apoya los esfuerzos del Sr. Karzai encaminados a la reconciliación nacional y la reconstrucción de su país. Sin duda, al

Pakistán también le interesa que el Afganistán sea fuerte, estable y próspero. El Pakistán no escatimará esfuerzos para alcanzar ese objetivo. Reafirmamos nuestra determinación de trabajar con la comunidad internacional para promover la paz, la estabilidad, la reconstrucción y el desarrollo económico del Afganistán.

Sr. Løvald (Noruega) (*habla en inglés*): Han transcurrido dos años desde la firma del acuerdo de Bonn. Se ha logrado mucho: se ha iniciado el proceso de creación de una sociedad en desarrollo y democrática, se ha evitado una grave crisis humanitaria y ya se ha iniciado la reconstrucción.

Sin embargo, el Afganistán se halla en una coyuntura crítica. Los programas políticos y de reconstrucción que tenemos por delante son difíciles, pero los cumpliremos si la situación de seguridad no lo impide. El futuro del Afganistán depende de tres pilares: la seguridad, el proceso político y la reconstrucción. Es vital seguir poniendo en práctica los objetivos políticos del Acuerdo de Bonn, un proceso que culminará con las elecciones en 2004.

Tenemos la responsabilidad común de garantizar que la situación en el Afganistán no se vea ensombrecida por otros conflictos. El compromiso de larga data de la comunidad internacional es de vital importancia para la paz y el desarrollo en el Afganistán y en la región.

Una situación estable en materia de seguridad es fundamental si el Afganistán desea celebrar elecciones justas. Noruega acoge con beneplácito la resolución 1510 (2003) del Consejo de Seguridad para ampliar el mandato de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF), bajo la dirección de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte. La ISAF tiene que desempeñar un papel crucial para garantizar la seguridad en Kabul y otras partes del país. El desafío actual es hacer realidad las expectativas del pueblo afgano de restablecer una paz sostenible. Noruega está haciendo contribuciones sustanciales a la ISAF. Debido a la necesidad de aumentar la seguridad durante la Loya Jirga Constitucional, Noruega ha desplegado recientemente una compañía de unos 200 efectivos.

Sin embargo, es fundamental ampliar la seguridad a las provincias para que el proceso de paz sea irreversible. El concepto de equipo de reconstrucción provincial podría contribuir a facilitar el diálogo entre la Autoridad Provisional afgana y los líderes regionales y

ayudar en la aplicación de la reforma del sector de seguridad y en su supervisión. Noruega en estos momentos contempla posibles contribuciones al equipo de reconstrucción provincial.

La frágil situación de seguridad destaca la necesidad de que haya un ejército nacional multiétnico, una fuerza policial bajo control del personal civil y un sistema judicial que funcione. Pedimos a la Autoridad Provisional afgana que concluya las reformas del Ministerio de Defensa que son fundamentales para que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración sea un éxito. Los líderes de las facciones deben quedar bajo control del Gobierno central. Si bien es esencial que los afganos sean los dueños del proceso, la comunidad internacional debe brindar un apoyo sustancial a largo plazo para la reforma del sector de la seguridad.

El creciente número de ataques contra el personal humanitario y de las Naciones Unidas, en su mayoría afgano, resulta inaceptable. Cuando el personal humanitario y de las Naciones Unidas pasa a ser el blanco en los conflictos, nos enfrentamos a serios problemas. Se necesitan esfuerzos concertados para invertir una tendencia que se opone a los postulados más fundamentales del derecho internacional humanitario y que plantea cuestiones esenciales que deben abordarse urgentemente.

En el Afganistán las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas han manifestado su preocupación por la mezcla de los papeles de los componentes civil y militar. Esta compleja cuestión exige un escrutinio cuidadoso y destaca la importancia de definir los papeles en las situaciones frágiles posteriores a los conflictos.

Hay que felicitar al Representante Especial Brahimi por sus incesantes esfuerzos. Noruega apoya plenamente los conceptos de una misión integrada de las Naciones Unidas y una ligera participación internacional.

Las Naciones Unidas han de desempeñar un papel clave en la preparación de las elecciones del próximo año. Es de suma importancia que la próxima Loya Jirga Constituyente y las elecciones legitimen aún más el proceso político y contribuyan a unificar las diferentes facciones de la sociedad afgana. Por lo tanto, la Autoridad Provisional afgana ha de iniciar un proceso de reconciliación nacional dirigido a todos los afganos.

Noruega acoge con beneplácito los avances conseguidos en materia de derechos humanos, incluida la

ratificación sin reservas de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como en el trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del Afganistán. Sin embargo, queda mucho por hacer. La responsabilidad fundamental en lo que respecta los derechos humanos corresponde a la Autoridad Provisional afgana. La grave situación de seguridad empeora las condiciones en materia de derechos humanos en muchas partes del país. Las mujeres siguen siendo las principales víctimas, su acceso a la vida pública sigue siendo limitado y sus vidas y su dignidad todavía se ven amenazados. Noruega está dispuesta a trabajar con el Afganistán para poner en práctica la Convención antes mencionada.

La propagación de la economía de los estupefacientes es una grave amenaza, no sólo para el Afganistán, sino para toda la región. Si permitimos que los productores y traficantes prosperen, las consecuencias serán devastadoras mucho más allá de las fronteras del Afganistán, y también en muchas de nuestras sociedades. Ello aumentará la inestabilidad política y obstaculizará el crecimiento económico al tiempo que fortalecerá la cultura de la corrupción. Noruega acoge con beneplácito la estrategia nacional de fiscalización de drogas. Es necesario un enfoque multidimensional que tome en cuenta sistemas alternativos para la subsistencia y que fortalezca el cumplimiento de la ley.

La reconstrucción a largo plazo y el desarrollo socioeconómico son desafíos clave. La comunidad de donantes tiene que contribuir a hacer irreversible el proceso de paz. Crece la frustración entre los afganos debido a la falta de dividendos de paz, sobre todo en las provincias.

Noruega acoge con beneplácito el presupuesto para el desarrollo afgano que se ha presentado este año, en el que se refleja claramente el sentido de pertenencia afgano. Instamos a la Autoridad Provisional afgana a que integre plenamente los temas relativos a la mujer, construya instalaciones de educación y de salud para los niños afganos en todo el país y reconozca las necesidades especiales de las niñas.

El Afganistán es uno de los mayores beneficiarios de la asistencia para el desarrollo y de la asistencia humanitaria de Noruega. Ya se han desembolsado aproximadamente 50 millones del total de la asistencia asignada para 2003. En los próximos años, y según decida el Parlamento, el Afganistán seguirá siendo uno de

nuestros asociados a largo plazo en materia de cooperación para el desarrollo.

Noruega apoya firmemente los mecanismos conjuntos de financiación, tales como el Fondo fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán, para fortalecer la participación y la transparencia por parte de los afganos y garantizar el funcionamiento de las instituciones fundamentales del Estado. Sólo es posible respaldar a los dirigentes del Afganistán fortaleciendo su Gobierno, y no simplemente declarando estar de su parte. Por ello, hemos canalizado una parte sustancial de la asistencia al Fondo fiduciario y pedimos a los donantes que hagan otro tanto.

Sin embargo, la continua asistencia internacional depende del compromiso del Afganistán con el proceso de Bonn. La responsabilidad principal en lo que respecta a encontrar una solución política definitiva depende del propio pueblo afgano. Es importante mantener el impulso, por ello debemos examinar detenidamente el deseo del Presidente Karzai de celebrar una conferencia de seguimiento al proceso de Bonn.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Bangladesh felicita a la Autoridad de Transición del Afganistán, encabezada por el Presidente Hamid Karzai, por sus incansables esfuerzos por cumplir el mandato del Acuerdo de Bonn. También elogiamos al valiente y resistente pueblo afgano, que ha aprovechado la oportunidad para reconstruir su país. Provenientes de distintas partes, han viajado muy lejos para participar en el proceso de paz convenido en Bonn. Los saludamos por haber dado un nuevo paso en el camino de la democracia y el pluralismo al redactar la Constitución nacional. Como dijimos hoy, afganos de todo el país se están registrando como votantes en preparación de las elecciones generales de 2004.

También nos alienta especialmente ver a los niños y las niñas del Afganistán volver a la escuela. Más de 2 millones de refugiados han regresado a sus hogares y se están reintegrando en la sociedad. Tras decenios de marginalización, las mujeres afganas participan activamente en el proceso de transición política y en la redacción de la constitución. Celebramos la decisión del Afganistán de ser parte en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como en uno de los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño. Ya están en funcionamiento una comisión nacional de derechos humanos y una comisión de reforma judicial.

El recién formado Ejército Nacional del Afganistán, la fuerza de policía y los guardias de fronteras han sido desplegados y ya están funcionando. Esas son medidas institucionales importantes para promover y proteger los derechos humanos, fortalecer el imperio del derecho y consolidar la soberanía nacional. La esperanza de un futuro mejor, más pacífico y próspero se vislumbra claramente en el horizonte.

Sin embargo, no debemos sentirnos demasiado satisfechos. La paz y la estabilidad en el Afganistán, que han sido tan difíciles de alcanzar, siguen siendo frágiles y están en grave peligro. El pueblo del Afganistán anhela la seguridad total con el fin de poder disfrutar los dividendos de la paz, pero antes es preciso detener la despiadada carrera por el poder, la lucha entre facciones y el tráfico ilícito de drogas a fin de lograr la reconciliación nacional y la unidad. Instamos a los afganos a detener sus luchas internas. Deben cooperar con los esfuerzos de la comunidad internacional, que traerán paz y consuelo a las generaciones futuras. Ninguna nación merece más que la afgana esas bendiciones.

La seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado es de fundamental importancia. Es un requisito indispensable para que la ayuda humanitaria llegue al pueblo afgano, se lleve a cabo el desarme, la desmovilización, la reintegración y el desminado, y para que la reconstrucción y el desarrollo sean posibles. El brutal asesinato del personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados proveniente de Francia y de muchos otros miembros de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad no puede y no debe tolerarse.

Celebramos la ampliación, por parte del Consejo de Seguridad, del mandato de la Fuerza más allá de Kabul, algo que fue sumamente oportuno y tranquilizador para todos los interesados, en particular para el pueblo afgano. También fue muy importante la reciente visita de la misión del Consejo de Seguridad al Afganistán, encabezada por Alemania. Encomiamos a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y a los muchos Estados Miembros que aportaron personal y material a esa Fuerza. Han dado muestras de gran valor y de firme conducción.

Bangladesh rinde tributo a las dotes de mando del Representante Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi. Encomiamos la valiosa contribución de la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el

Afganistán a la promoción de la paz y la estabilidad en el país. El equipo humanitario y de desarrollo de las Naciones Unidas, encabezado por el Sr. Mark Malloch Brown, también merece un reconocimiento especial.

Agradecemos a todos los donantes y amigos del Afganistán que se han ofrecido a reconstruir sus instituciones, a colaborar en la lucha contra la producción y el comercio ilícitos de drogas y a prestar asistencia a millones de refugiados afganos para que puedan regresar a su patria. Los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Alemania, el Japón y la Unión Europea, entre otros, merecen una mención especial en este sentido. También hay que felicitar a aquellos países de la región, tales como Pakistán y el Irán, que acogieron a millones de refugiados afganos.

El pueblo de Bangladesh está junto al pueblo fraterno del Afganistán en su búsqueda de paz, estabilidad, democracia y desarrollo, a pesar de las numerosas y variadas limitaciones que enfrentamos. En enero de 2002, enviamos 1 millón de dólares de asistencia de emergencia a nuestros amigos afganos. Además, lo que es más importante aún, por ser un pueblo con una democracia vibrante y pluralista de 130 millones de personas, hemos compartido nuestros éxitos sociales nacionales —tales como el microcrédito, la educación primaria no formal y la potenciación de la mujer— con el pueblo del Afganistán. Nuestras organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil han transmitido al pueblo afgano, de manera silenciosa y sin interferir, los valores que consideramos más valiosos para las sociedades en desarrollo que están saliendo de un conflicto. Entre esos valores se incluyen, aunque sin limitarse a ellos, los siguientes: la perspectiva de género, la alimentación y la educación de las niñas, la potenciación económica de las mujeres y la salud e inmunización de las madres y los niños. Estamos firmemente convencidos de que la emancipación de la mujer es fundamental para garantizar el futuro del Afganistán y para eliminar las medidas y los conceptos extremistas e irracionales.

También pueden compartirse las mejores prácticas Sur-Sur en la reconstrucción del Afganistán. Las ocho esferas identificadas en la conferencia sobre la cooperación Sur-Sur y la reconstrucción del Afganistán, que se celebró en Nueva Delhi, deben recibir una atención renovada por parte de las Naciones Unidas y de los países del Sur. Contribuiremos a ese fin con gran satisfacción.

Bangladesh sigue convencido de que un apoyo internacional viable, sólido y continuado a los afganos y a la Autoridad de Transición para fortalecer el actual proceso económico, político y de seguridad, es un elemento indispensable para garantizar la paz y la seguridad en esa región de equilibrio tan frágil. No debemos cesar en nuestros esfuerzos de reconstrucción y esos procesos deben ser incluyentes, sostenibles e irreversibles. La soberanía e integridad territorial del Afganistán y los valores socioculturales deben respetarse para que mediante la reconciliación nacional se desarrolle una sociedad afgana verdaderamente pluralista, multiétnica y representativa. Los afganos y sólo los afganos deben determinar su propio futuro. Son ellos quienes deben elegir, impulsar y poner en práctica ese futuro.

El pueblo del Afganistán ha sufrido demasiado durante demasiado tiempo. Debemos ayudar a los afganos a ayudarse a sí mismos. Consideramos que los proyectos de resolución que hemos patrocinado contribuirán al logro de ese objetivo. Aplaudimos el papel de Alemania en la culminación con éxito de los dos proyectos de resolución.

Sr. Rastam (Malasia) (*habla en inglés*): Para comenzar, mi delegación quisiera felicitar al Secretario General y a su Representante Especial para el Afganistán por la valiosa labor realizada en relación con el Afganistán a pesar de la complejidad de la cuestión y de las difíciles condiciones que hay que enfrentar allí día a día. También damos las gracias a la Misión del Consejo de Seguridad en el Afganistán por su informe sobre la visita al país del 31 de octubre al 7 de noviembre de 2003. Mi delegación estima que el informe es muy informativo y útil para que comprendamos mejor la situación en el Afganistán.

Preocupa profundamente a mi delegación el hecho de que las condiciones de seguridad en muchas partes del Afganistán sigan siendo graves, a pesar de que el régimen de los talibanes fue derrocado hace dos años. Quedan restos del antiguo régimen que se han reagrupado y empiezan a causar problemas al Gobierno provisional, a la población y a la presencia internacional en el país. Hay informaciones de que el grupo aliado a Hekmatyar también ha ocasionado problemas adicionales, sobre todo en zonas próximas a Kabul. El hecho de que los caudillos sigan controlando la mayor parte del país y de que el Gobierno provisional pueda ejercer su autoridad únicamente en Kabul y sus alrede-

dores ha de ser constante motivo de preocupación para la comunidad internacional.

La seguridad es el aspecto más importante que debe tratarse en el Afganistán para que el país tenga una posibilidad razonable de éxito en sus esfuerzos por consolidar la nación, en particular promoviendo el buen gobierno y realizando tareas de reconstrucción. En este sentido, sigue siendo crucial la seguridad y la asistencia económica de la comunidad internacional. Mi delegación apoya sin reservas la recomendación de la misión del Consejo de Seguridad de que se aumente la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) para desplegarla fuera de Kabul. La acción valerosa de Alemania, que ha desplegado a sus efectivos en Konduz, es digna de encomio y debería ser imitada en otras partes por otros componentes de la ISAF.

Mi delegación se siente sumamente alentada de que, pese a la incertidumbre en la situación de seguridad, se haya logrado progresar en muchos aspectos del Afganistán durante el año transcurrido. A este respecto, deberían encomiarse los esfuerzos emprendidos por el Gobierno provisional, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y diversas organizaciones no gubernamentales. Tomamos nota de la seria labor realizada por el Presidente Karzai y su Gobierno, que funciona en circunstancias difíciles. Malasia tuvo el privilegio de dar la bienvenida al Presidente Karzai dos veces este año con motivo de la XIII Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Kuala Lumpur en febrero, y de la Décima Reunión de la Conferencia Islámica en la Cumbre, que tuvo lugar en Putrajaya, en octubre.

El año 2003 resultó significativo para el Afganistán en lo que atañe a sus esfuerzos por restaurar la democracia. La publicación de un anteproyecto de constitución, tal como se anunció el 9 de noviembre de 2003, es una buena nueva y, con toda seguridad, es una firme manifestación de la lucha del pueblo afgano por efectuar cambios y crear instituciones democráticas firmes y fiables. Malasia espera sinceramente que la Loya Jirga pueda deliberar sobre el anteproyecto de constitución de manera expedita y eficaz. Observamos los preparativos que se realizan para la celebración de las elecciones nacionales el año entrante, aunque es posible que algunos sectores de la población, en particular los de la región pashtún, no puedan empadronar a todos sus miembros a causa de las condiciones de seguridad imperantes. Esto puede dar lugar a su

marginación y causar otros problemas en el futuro. La situación de seguridad actual puede también repercutir en la celebración de las elecciones. Por lo tanto, es indispensable que la comunidad internacional mantenga su presencia en el Afganistán y siga prestando asistencia al país.

Mi delegación espera que el Gobierno que se elija en el futuro en el Afganistán tenga la plena capacidad de aplicar políticas nacionales que beneficien a las comunidades multiétnicas del país. Además, se debe priorizar el mejoramiento del bienestar y el avance de los sectores vulnerables de la sociedad afgana, sobre todo las mujeres y los niños. Hay que conceder a la mujer un papel esencial. Asimismo, se debe dar a los niños un acceso adecuado a la educación, la atención a la salud y la nutrición.

Malasia observa que el problema de las drogas sigue suscitando gran inquietud, sobre todo debido a que los agricultores afganos han reanudado el cultivo de la amapola. Se debe revertir esta situación sin demora. Hay que suministrar a los agricultores cultivos alternativos que les reporten buenos beneficios. Simultáneamente, la comunidad internacional debe obrar de manera concertada para impedir que los caudillos exporten drogas ilícitas, las distribuyan en el mercado mundial y puedan usar las ganancias para perpetrar actividades terroristas.

Mi delegación apoya el llamamiento formulado a los países donantes a fin de que continúen suministrando fondos para la reconstrucción del Afganistán. Tomamos nota con satisfacción de las conclusiones de la Conferencia sobre la consolidación de la paz: desarme, desmovilización y reintegración en el Afganistán, celebrada en Tokio el 22 de febrero de 2003 en apoyo a la iniciativa del Afganistán mediante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Acogemos con satisfacción el papel indispensable que han desempeñado los países donantes y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para coordinar la iniciativa de desarme, desmovilización y reintegración. Malasia está dispuesta a colaborar en este aspecto.

En la capacidad de Malasia de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, mi delegación desea reiterar el invariable compromiso de Malasia y de los demás países no alineados con el Afganistán, tal como consta en el Documento Final de la XIII Cumbre de Kuala Lumpur, celebrada en febrero pasado. En este sentido, el Movimiento está resuelto a

contribuir al proceso de reconstrucción y rehabilitación del Afganistán.

No cabe duda de que la labor en curso en el Afganistán será sumamente difícil. No obstante, mi delegación está segura de que, con la determinación y el compromiso colectivo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional de suministrar asistencia para la consolidación, reconstrucción, democratización y gobernanza, la situación mejorará paulatinamente. A este respecto, mi delegación se complace en unirse a las demás delegaciones para patrocinar el proyecto de resolución sobre esta importante cuestión que acaba de presentar el Representante Permanente de Alemania, a quien expresamos nuestro sincero reconocimiento.

Sr. Atta (Egipto) (*habla en árabe*): La Asamblea General se reúne hoy para continuar deliberando acerca de la evolución de la situación en el Afganistán, que sigue siendo objeto de atención de la comunidad internacional, no solamente por sus repercusiones inmediatas para la paz y la seguridad internacionales, sino también porque seguimos esperando reconstruir la sociedad y el Estado afgano, sobre la base del respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Afganistán.

Egipto ha seguido de cerca los esfuerzos que realiza el Gobierno afgano de transición y celebra el progreso alcanzado en diferentes ámbitos con el apoyo de la comunidad internacional, como se muestra en el informe de la misión del Consejo de Seguridad al Afganistán. Sin embargo, estamos inquietos por los retos que pueden plantearse al proceso político y de paz si no se actúa con suficiente seriedad y si no se resuelven las causas profundas de esos retos en el marco de la unidad de propósito y de destino nacional del pueblo afgano. En este contexto, quisiéramos afirmar que la comunidad mundial está deseosa de que se establezca un Estado multilateral, pluralista y democrático en el Afganistán, que tenga en cuenta a todas las facciones de la sociedad en la toma de decisiones; que crea en el estado de derecho y en la constitución, así como en el respeto de los derechos humanos; que mantenga relaciones de buena vecindad; y que respete los principios de derecho internacional. Esto no puede lograrse en un clima de inestabilidad, tensión y falta de seguridad. A la vez que aplaudimos la resolución 1510 (2003) del Consejo de Seguridad, que amplía el mandato de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) como un elemento de apoyo a los esfuerzos del gobierno de transición por extender su autoridad y su

jurisdicción en todo el país, recalcamos la importancia de fortalecer y reformar el sector de la seguridad y de intensificar las tareas de la reconstrucción y la reforma política y constitucional para asegurar la creación de un entorno propicio que contribuya a restablecer la seguridad y la estabilidad lo antes posible y a consolidar los cimientos del nuevo Gobierno afgano sobre una base sólida.

Rendimos homenaje al Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, Embajador Lakhdar Brahimi, y a otros miembros de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán por los esfuerzos que han realizado para ayudar al pueblo afgano a lograr seguridad. Egipto, dentro del marco de las Naciones Unidas, pide que se amplíe la labor de esa misión, que desempeña un papel fundamental en el Afganistán. Al respecto, creemos que si deseamos lograr el objetivo de reconstruir el Afganistán debemos contemplar una serie de cuestiones. En primer lugar, la responsabilidad primordial de garantizar la paz y una solución política en el Afganistán incumbe al propio pueblo afgano.

En segundo lugar, reafirmamos el derecho de todo el pueblo afgano a participar en la vida política y pública, teniendo en cuenta, al igual que en otras sociedades, las características culturales y religiosas de la sociedad afgana.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe prestar un apoyo importante de índole financiera y moral al proceso político y a los esfuerzos de reconstrucción en todos los sectores del Estado afgano.

En cuarto lugar, se debe acelerar el proceso tendiente a constituir un ejército afgano fuerte, que represente a todas las sectores de la sociedad y pueda garantizar la seguridad y la estabilidad, así como la protección de las fronteras.

En quinto lugar, se debe establecer lo antes posible un sistema jurídico imparcial y eficaz con miras a que se respeten el estado de derecho y la constitución y se garantice que los responsables de violaciones contra los derechos humanos den cuenta de sus actos. En sexto lugar, y por último, es necesario que se adopten medidas enérgicas para hacer frente a todos aquellos que participan en la producción y el tráfico de estupefacientes. Se debe prestar asistencia internacional a la administración de transición en sus esfuerzos por combatir la diseminación de estupefacientes.

Sr. Nabmiar (India) (*habla en inglés*): El examen de la situación política y de los adelantos en la reconstrucción económica del Afganistán es de la mayor importancia a la luz de los esfuerzos en curso destinados a establecer una democracia pujante, estable y económicamente autónoma en el país después de decenios de inestabilidad y desgobierno. Por consiguiente, acogemos con beneplácito esta oportunidad de participar en el análisis de este tema del programa de la Asamblea General.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la concertación del Acuerdo de Bonn relativo al Afganistán. Pocos podrían negar los cambios que se ha registrado en el Afganistán desde entonces. Sobre todo, se ha conseguido plantar las simientes de los valores democráticos en ese país. La enunciación de esos valores se inició con la convocación de la Loya Jirga y se fortaleció con la reciente promulgación del proyecto de Constitución previo de la Loya Jirga Constituyente. Todos esperamos que este proceso culmine con la celebración de elecciones generales y presidenciales.

La India ha apoyado el proceso político del Afganistán, ya que es la manera óptima de garantizar la estabilidad del país y el desarrollo económico y social de su pueblo. La adhesión al cumplimiento del calendario establecido en Acuerdo de Bonn ha sido un indicador importante del éxito del proceso político hasta la fecha. Es fundamental que se respeten los plazos de cumplimiento de los objetivos pendientes del proceso político. Ello demostrará la firme decisión de la comunidad internacional de combatir las tentativas de los talibanes y de otros intereses de desviar el proceso.

El establecimiento de instituciones nacionales, la constitución del sistema fiscal y económico, así como la ejecución de programas económicos y actividades de reconstrucción son indicadores del avance acelerado que se ha logrado en el Afganistán en los últimos dos años. El pueblo del Afganistán, dirigido por el Presidente Hâmid Karzai y su equipo gubernamental, merece reconocimiento por dichas consecuciones. En sus esfuerzos han recibido el apoyo ineludible de la comunidad internacional.

Lamentablemente, el deseo y la disposición feroces del pueblo afgano de avanzar y sacar a su país del oscurantismo impuesto por los talibanes para ingresar en el siglo XXI con la adopción de los sistemas social, político y económico modernos han tropezado con las mismas fuerzas retrógradas que han frenado al país

en los últimos decenios. La amenaza que supone la reagrupación de los dirigentes de los talibanes y sus partidarios, en particular en las regiones meridional y sudoriental del país, se ha puesto de relieve en los últimos informes del Secretario General y en los debates que se han celebrado en el Consejo de Seguridad.

La misión del Consejo de Seguridad, que regresó del Afganistán el mes pasado, en el párrafo 3 de su informe (S/2003/1074) concluyó que “la inseguridad causada por las actividades terroristas, la lucha entre facciones y los delitos relacionados con las drogas” siguen siendo el principal problema del Afganistán. Una de las principales recomendaciones que formuló esa misión fue que todos los vecinos del Afganistán deben aplicar plenamente la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad, de diciembre de 2002, y redoblar sus esfuerzos, en particular dentro del marco de la Comisión Tripartita, para ayudar a preservar la paz y la seguridad especialmente en las regiones meridional y sudoriental.

El terrorismo y la campaña sistemática dirigida contra las organizaciones internacionales, los organismos de ayuda y las organizaciones no gubernamentales constituyen una dificultad directa para los esfuerzos del Gobierno del Afganistán por establecer su control en todo ese país. También socavan los esfuerzos tendientes a rehabilitar sectores de la población afgana que han sido especialmente vulnerables a causa de la inestabilidad que ha asolado al país en el pasado. La misión del Consejo de Seguridad señala en el párrafo 22 de su informe que estas amenazas han “demorado considerablemente la reconstrucción, pues limitan el acceso del Gobierno, los organismos humanitarios internacionales y los organismos de desarrollo”. Concluye que la estabilidad a largo no podrá lograrse en el Afganistán sin la cooperación de los Estados vecinos.

Otra esfera de especial preocupación es la cuestión de los estupefacientes en el Afganistán. La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito ha puesto de relieve el aumento de los cultivos ilícitos para la producción de estupefacientes y el narcotráfico en el Afganistán. Lo que preocupa particularmente es el hecho de que una zona reducida del Afganistán, sobre todo en la región meridional y sudoriental de las fronteras, puede suministrar el 75% de la heroína que se vende en Europa y prácticamente toda la heroína que se vende en Rusia. Asimismo, resultan desconcertantes los vínculos existentes entre el tráfico de estupefacientes y el terrorismo. En una conferencia sobre estu-

pefacientes, que se celebró en París en mayo, se subrayó la relación que existe entre el tráfico de estupefacientes y la financiación del terrorismo, y en ella se recomendaron medidas urgentes, rápidas y coordinadas para encarar el problema.

En esta etapa decisiva del desarrollo del Afganistán, la ayuda y el apoyo sostenidos de la comunidad internacional son fundamentales. El desarrollo económico y las actividades de reconstrucción deben ir de la mano de los esfuerzos por detectar toda tentativa de los talibanes y otras fuerzas negativas de reagruparse en el país.

La India ha seguido contribuyendo a la reconstrucción económica del Afganistán. A pesar de la existencia de otras necesidades con relación a nuestros recursos, nos hemos comprometidos a aportar hasta 270 millones de dólares para la reconstrucción del Afganistán. En cooperación con el Gobierno afgano, hemos iniciado proyectos en diversos sectores que abarcan desde las esferas del transporte, las líneas aéreas y telecomunicaciones, hasta la salud, la educación y la agricultura. La India también ha ofrecido al Gobierno y al pueblo del Afganistán los servicios de expertos en tecnología de la información, jurisprudencia y adiestramiento policial. Como parte de sus actividades de asistencia, la India ha empezado a trabajar en algunos importantes proyectos de infraestructura en materia de suministro de energía eléctrica e hidroeléctrica, riego y construcción de carreteras. La India ha emprendido su programa de asistencia económica en el Afganistán convencida de la titularidad afgana.

En nuestra opinión, los esfuerzos del exterior deberían fortalecer y apoyar las aspiraciones y decisiones del Afganistán. Sólo se puede construir un Afganistán independiente y estable si ese país puede mantener relaciones normales y amistosas con todos los Estados, en particular con sus vecinos, pero sin que ningún país afirme que tiene derechos especiales sobre su pueblo o su territorio. Las relaciones de la India con el Afganistán son relaciones bilaterales de apoyo mutuo. Nuestro objetivo y nuestro empeño consisten en reforzar el proceso natural e histórico de la región como medio de contribuir a su estabilidad y desarrollo.

El Afganistán se encuentra en una encrucijada delicada entre el retroceso y la modernidad, la anarquía y la estabilidad, la oscuridad y la luz. El destino del pueblo afgano está inextricablemente vinculado a la seguridad y la estabilidad de la comunidad internacional,

como se observó a raíz del 11 de septiembre de 2001. La comunidad internacional no tiene más elección que apoyar al Gobierno y al pueblo del Afganistán en su empeño por situar a su país más allá de las sombras de su pasado reciente.

Sr. Cengizer (Turquía) (*habla en inglés*): Turquía ya ha suscrito la declaración formulada por el representante de Italia en nombre de la Unión Europea. Habida cuenta de los lazos históricos y amistosos profundamente arraigados de Turquía con el Afganistán, hago uso de la palabra para resaltar aún más algunos aspectos en relación con las opiniones de mi país acerca de los acontecimientos recientes en el Afganistán.

Turquía es patrocinador del presente proyecto de resolución, que en nuestra sincera opinión refleja tanto los éxitos logrados como los reveses con que nos hemos tropezado en la aplicación del Acuerdo de Bonn.

La segunda parte del proyecto de resolución, en la que se abordan las cuestiones humanitarias, es tan importante como la primera, en la que se tratan las cuestiones políticas y de seguridad. Esperamos que el texto en su conjunto transmita un mensaje firme de solidaridad con el pueblo afgano y reafirme, al mismo tiempo, la determinación y el compromiso de la comunidad internacional de aliviar el sufrimiento humano de los afganos.

Lamentamos profundamente el resurgimiento de la violencia en el Afganistán en los últimos meses. No sólo los elementos de la Operación Libertad Duradera, sino varias organizaciones no gubernamentales y las propias Naciones Unidas han sido objeto de ataques, con la consiguiente trágica pérdida de vidas. Condenamos, una vez más, el terrorismo en todas sus formas. Esos actos de violencia, unidos a las tensiones existentes en el país, demuestran que tenemos que mejorar inmediatamente las condiciones de seguridad y estabilidad.

Al hacerlo, debemos prestar atención al principio fundamental de la indivisibilidad de la seguridad. Las cuestiones de seguridad en el Afganistán deben atenderse desde una perspectiva global, para que no ocurra que las fuerzas de la destrucción colmen los vacíos creados por nuestras propias manos. En ese sentido, el programa de desarme, desmovilización y reintegración tiene que avanzar con prudencia y evitar crear exenciones privilegiadas y desequilibrios intolerables en su aplicación.

Turquía acoge con agrado y apoya la asunción del mando y la coordinación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) en el Afganistán por la OTAN. La expansión de la autoridad de la FIAS a todo el país responde a las necesidades nacionales de seguridad, como también lo demuestra la resolución 1510 (2003) del Consejo de Seguridad.

La OTAN ha nombrado ahora al Sr. Hikmet Çetin, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Turquía y Portavoz del Parlamento de Turquía, como su Alto Representante Civil en el Afganistán. A la vez que celebramos esa decisión, habida cuenta de la especial relación de nuestro país con el pueblo afgano, le deseamos pleno éxito.

Seguimos de cerca el proceso de reconstrucción política en curso en el Afganistán. Como se puede recordar, está previsto que el proceso de Bonn abarque a la totalidad del país y, como tal, su principio fundamental consiste en salvaguardar la igualdad de oportunidades para todas las entidades de manera que puedan estar representadas en las estructuras gubernamentales. La historia atribulada del Afganistán demuestra que ningún grupo debería tratar de prevalecer sobre los demás.

Así pues, consideramos que la distribución equitativa de los derechos y privilegios, junto con las consiguientes responsabilidades, son capitales para lograr una transición armoniosa a la estabilidad que el pueblo afgano merece. Del mismo modo, pedimos a todos los grupos del país que ejecuten políticas que se ajusten al programa general del Afganistán, y no únicamente a sus propios fines como estimen conveniente.

Es obvio que el firme compromiso de la comunidad internacional con el Afganistán y con el pueblo afgano debería continuar. Encomio la labor incansable y entregada de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán y el arduo trabajo de la Administración Provisional del Afganistán en la respuesta a los desafíos de este momento histórico, y reitero el compromiso activo del Gobierno de Turquía con la seguridad, la reconstrucción y el bienestar del Afganistán.

Sr. Kuchinsky (Ucrania) (*habla en inglés*): En efecto, es decisivo y oportuno que la Asamblea General debata hoy acerca de la situación en el Afganistán, unos días antes de un importante acontecimiento, la convocación de la Loya Jirga Constitucional. Huelga decir que la conclusión del proceso constitucional es piedra angular para el restablecimiento de la categoría

de Estado del Afganistán. Sin precedentes en la historia de ese país, asolado desde hace mucho tiempo por la guerra, ese proceso exigirá enormes esfuerzos, paciencia, tolerancia y un compromiso firme y compartido con la paz de parte del pueblo afgano.

En última instancia, la clave del éxito de ese proceso radica en la voluntad del pueblo afgano. Por lo tanto, nos complace especialmente expresar nuestro más profundo agradecimiento al Secretario General Kofi Annan y a su Representante Especial, el Embajador Lakhdar Brahimi, por sus esfuerzos sistemáticos y constantes en el respaldo al Afganistán en este momento crítico de la historia afgana.

La labor realizada en el curso de los dos últimos años por la Administración de Transición en la aplicación del Acuerdo de Bonn es impresionante. Se puede observar una muestra palpable de progreso en casi todas las esferas en las que participan las Naciones Unidas, concretamente en la campaña exitosa para hacer que los niños regresen a la escuela, en la introducción de una nueva moneda afgana, en el restablecimiento del sistema financiero, en un aumento de la producción agropecuaria y en el regreso voluntario en masa de refugiados a su patria, el mayor que ha tenido lugar en los últimos 30 años en el mundo.

Ucrania acoge con satisfacción el restablecimiento gradual e irreversible de las instituciones de Gobierno en el país. Al mismo tiempo, todos sabemos que el Afganistán sigue enfrentándose a graves problemas de seguridad. Estamos profundamente preocupados por la posibilidad de una recaída en la cultura de caudillismo y anarquía en algunas zonas del país y esperamos que las medidas adoptadas por el Gobierno central logren resultados positivos.

En este sentido, quisiera subrayar que es importante para la seguridad de la región que los países vecinos del Afganistán observen plenamente, ante todo, los principios del respeto de la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos del Afganistán, así como que cumplan las disposiciones de la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad entre el Afganistán y sus países vecinos, suscrita en 2002 (S/2002/1416, anexo).

Es evidente que en esta fase son igual de importantes la cooperación con la comunidad internacional y el apoyo que ésta presta. Por ello, es absolutamente imprescindible ayudar a mantener la seguridad, al menos en las esferas fundamentales. Ucrania acoge con

agrado la aprobación de la resolución 1510 (2003) del Consejo de Seguridad, que amplía el mandato de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. Esperamos que la resolución se aplique sin tardanza.

Ucrania también apoya plenamente las iniciativas de la comunidad internacional encaminadas a crear una policía y un ejército nacionales afganos que sean aceptables para la inmensa mayoría de la población. Encomiamos a los Estados Unidos, Alemania, el Reino Unido, Francia, Turquía, Italia y otras naciones por su papel destacado en la prestación de la capacitación necesaria. Encomiamos al Gobierno del Japón por su asistencia en los programas de desmovilización. En nuestra opinión, habría que elaborar un plan de actividades claro para las nuevas instituciones encargadas de la seguridad.

La paz y la estabilidad del Afganistán dependen, en gran medida, de que la comunidad internacional mantenga su compromiso de aportar fondos para la asistencia humanitaria, así como para la rehabilitación y la reconstrucción del país. Los recursos de las principales organizaciones internacionales y las naciones donantes, así como las capacidades de los países vecinos, deben mobilizarse más decididamente porque son indispensables para mejorar la situación tras el conflicto.

Nos complace observar que la comunidad de donantes haya reiterado sus compromisos relativos al Afganistán en la reunión de Dubai celebrada el 21 de septiembre de 2003. También quisiera subrayar que mi Gobierno está dispuesto a prestar asistencia en el marco de los programas pertinentes de las Naciones Unidas y a compartir con las autoridades afganas nuestra experiencia en esferas como las de remoción de minas, la rehabilitación del transporte, los sistemas de riego y minería y el transporte de energía.

La lucha contra la producción de drogas ilícitas también exige especial atención de la comunidad internacional. Nos preocupa el aumento en el cultivo de opio en el Afganistán, que es una amenaza para la paz y la seguridad de la región y una importante fuente de ingresos para los traficantes y los terroristas. Ucrania ve con suma preocupación este problema porque puede convertirse en un país de tránsito. Es lamentable que la estrategia cabal de lucha contra los estupefacientes no haya dado este año resultados previstos tampoco con respeto a los medios de vida alternativos al cultivo de adormidera. Reiteramos nuestro pleno apoyo a la decisión de la Administración de Transición de prohibir la

producción de adormidera. Sin embargo, creemos que el país precisa más asistencia internacional para desarrollar su capacidad de hacer cumplir la ley y ofrecer otros medios de vida a los agricultores que cultivan opio.

Nos complace patrocinar el proyecto de resolución (A/58/L.32) sobre el Afganistán preparado por la delegación de Alemania, un país que sigue desempeñando un papel destacado en el proceso de paz del Afganistán. Creemos que el proyecto de resolución es una manifestación más del apoyo de la comunidad internacional a los objetivos de establecer una paz duradera en el Afganistán.

Por último, quisiera recalcar —y de hecho proponer— que se pida al Secretario General que transmita el contenido de nuestro debate de hoy y del proyecto de resolución que vamos a aprobar al Presidente Hamid Karzai, ya que son mensajes de apoyo de la comunidad internacional al pueblo del Afganistán.

Sr. Zarif (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): En los últimos dos años el pueblo afgano, bajo la presidencia de Karzai y con la ayuda de la comunidad internacional, ha progresado mucho en su esfuerzo por librarse de los talibanes y deshacerse de los terroristas y extremistas que otrora detentaron un régimen de poder en su país. Se ha emprendido una nueva senda hacia la reconstrucción política y económica del país y ya se han superado varios hitos importantes en la aplicación del Acuerdo de Bonn.

Nos encontramos ahora en otra coyuntura fundamental del proceso político. Hemos sido testigos de varios acontecimientos positivos, como el éxito del lanzamiento de la moneda nacional, el avance en los proyectos de reconstrucción, los progresos en la reforma del sector de la seguridad y el inicio de la campaña nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Por ello, acogemos con agrado la publicación de un proyecto de constitución y los preparativos para la Loya Jirga Constitucional. También acogemos con agrado el inicio de la campaña encaminada a elaborar el censo electoral para las elecciones generales. Asimismo, nos complace que, en los últimos dos años, todos los afganos hayan demostrado gran interés y perseverancia en lo relativo al mantenimiento de la soberanía y la integridad territorial de su nación.

No obstante, aún hay muchos retos pendientes, y todavía debe lograrse que el proceso político sea seguro e irreversible. La inseguridad, la discordia entre las

facciones y la producción de estupefacientes siguen teniendo consecuencias para la paz y la estabilidad del Afganistán.

Los últimos talibanes e integrantes de Al-Qaida, que intentan reagruparse y llevar a cabo actividades subversivas, sobre todo en el sur y el sudeste del país, son los principales responsables de la inseguridad. En esas zonas, los ataques contra funcionarios del gobierno y el personal de las organizaciones internacionales de asistencia desestabilizan la situación y dificultan las actividades de reconstrucción. Condenamos especialmente los recientes ataques contra las oficinas y el personal de las Naciones Unidas y el asesinato de una trabajadora francesa de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que provocó la retirada de 30 funcionarios de las Naciones Unidas extranjeros de grandes zonas del sur y el este del Afganistán y el cierre de los centros de acogida de refugiados en cuatro provincias.

Las actividades subversivas son extremadamente peligrosas porque también tienen por objeto privar a algunos sectores de la población de la capacidad de ejercer su derecho a participar plenamente en el proceso político, sobre todo en las zonas de mayoría pash-tún. Subrayamos la necesidad de que todos los grupos étnicos afganos, incluidos los pashtunes, puedan disfrutar plenamente de sus derechos como ciudadanos y estén representados proporcionalmente en el Gobierno central. Creemos que no debería permitirse que los pocos talibanes y miembros de Al-Qaida restantes perturben y retrasen la aplicación del Acuerdo de Bonn.

Las actividades relacionadas con los estupefacientes también preocupan mucho a los afganos y a muchos otros países, incluido el mío. Pese a los sinceros esfuerzos del Gobierno del Afganistán, hemos observado una tendencia al alza en la producción y el tráfico de drogas y una floreciente economía relacionada con los narcóticos, que apenas encuentra trabas. Resulta alarmante que, como concluyó un estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito el pasado octubre, el cultivo de adormidera se haya extendido a nuevas zonas del Afganistán y que en todo el país haya aumentado la extensión de terreno dedicada a este cultivo. Es evidente que este año la producción de miles de toneladas de opio y sus derivados podría tener consecuencias negativas para la economía legal y poner en peligro las actividades de reconstrucción y el progreso sin trabas del proceso político.

Como los últimos talibanes y miembros de Al-Qaida figuran entre los principales beneficiarios de los ingresos derivados de las drogas, es imprescindible que la comunidad internacional ayude al Gobierno a aplicar su estrategia nacional cabal de lucha contra las drogas, incluso en las esferas de la creación de instituciones, la intensificación de las actividades relacionadas con el cumplimiento de la ley y la promoción de medios de vida alternativos. Como también es un hecho comprobado que la lucha contra el tráfico de drogas es más eficaz y menos costosa a lo largo de la frontera afgana, la comunidad internacional debería apoyar los esfuerzos que realizan los Estados vecinos del Afganistán a lo largo de las rutas del tráfico para reducir la corriente de drogas ilícitas. Mi país es uno de los que sufre enormemente como resultado de las drogas que provienen del Afganistán. El apoyo internacional es indispensable para que el Gobierno iraní pueda seguir luchando de manera decidida contra el narcotráfico.

Las desavenencias entre las facciones y su efecto negativo en la seguridad y en la reconstrucción del Afganistán son motivo de preocupación. Asimismo, es necesario ampliar con urgencia la autoridad del Gobierno central a todo el país. El fortalecimiento del nuevo ejército nacional, la nueva policía nacional y la policía fronteriza, y otras instituciones centrales, así como el control de los ingresos nacionales por Kabul, revisten gran importancia. Mi Gobierno no ha escatimado esfuerzos para ayudar al Gobierno del Afganistán en ese sentido. Hemos ofrecido —y en varios casos hemos utilizado— nuestros buenos oficios para mitigar y resolver los disturbios en varias regiones del Afganistán.

De igual forma, mi Gobierno también aprecia plenamente el importante papel que pueden desempeñar los países vecinos en la prestación de asistencia al Gobierno central del Afganistán para que pueda cumplir con sus tareas. En este sentido, estamos comprometidos con la Declaración de Kabul sobre las relaciones de

buen vecindad, de 22 de diciembre de 2002 y haremos todo lo posible por fiscalizar nuestra frontera común con el Afganistán. Nos complace observar que las provincias afganas colindantes con el territorio iraní se encuentran entre las más tranquilas y pacíficas. Mi Gobierno está decidido a continuar con su política de prestación de asistencia al pueblo afgano en los esfuerzos que éste realiza para reconstruir su país, y estamos cumpliendo los compromisos de contribución asumidos en la Conferencia de Tokio.

Dada la enormidad de esta tarea —sobre todo después de años de caos y anarquía— los afganos necesitan todo tipo de apoyo de la comunidad internacional, sea éste moral, político o en materia de seguridad. Nosotros, los miembros de la comunidad internacional, debemos mantener el rumbo y ayudar a los afganos a cumplir esta tarea con independencia de las dificultades. Las señales que reciban los afganos del mundo exterior deben ser alentadoras e indicar un apoyo y una asistencia categóricos. La comunidad internacional en general, incluidos todos los vecinos del Afganistán, tiene mucho en juego en el contexto de la tendencia actual y debe mantener esa tendencia a toda costa y asegurar que sea irreversible.

Sin lugar a dudas, hasta el momento, el sistema de las Naciones Unidas, encabezado por el Secretario General y su Representante Especial, el Embajador Brahimi, han desempeñado un papel muy importante en la reconstrucción del Afganistán y son dignos de encomio por ello.

Para concluir, permítaseme expresar nuestra satisfacción por copatrocinar el proyecto de resolución presentado por Alemania, y nuestro reconocimiento a la delegación Alemana por la excelente labor realizada en la conducción de las negociaciones y consultas en torno a dicho proyecto de resolución.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.